Resp Folio Nº 477

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : *Nº 700/0288/2013*

REF. : *Sra. Sonia Varas.*

Materia : *Solicita la instalación de barrera de protección.*

Cerrillos, Abril 29 de 2013.

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SRA. SONIA VARAS

Por medio del presente, junto con saludarle, y en virtud a vuestra solicitud que dice relación con la factibilidad de instalar una barrera de contención para su domicilio ubicado en Benito Juarez N° 996 con calle Río Magdalena, al respecto informo a Ud., lo siguiente:

Personal del Departamento de Ingeniería de Tránsito visitó el lugar, determinando que no se justifica la instalación de dicha barrera, dado que la instalación de esta evitaría el radio de giro de los vehículos y/o camiones de servicio que transitan por dicho pasaje, además estos implementos se instalan en lugares de mayor riesgo, tales como carreteras o vialidades urbanos de alto flujo vehicular.

Sin perjuicio de lo anterior esta Dirección de Tránsito propondrá a la Dirección de Gestión Ambiental la instalación de hitos en la intersección que se menciona, para evitar que los vehículos dañen los jardines existentes en el lugar.
(Se adjuntan fotografías).

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DIRECTOR

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

*MVC/IVA/*chs*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería.
Dirección de Gestión Ambiental